

MADEPACIF S. A.

Señor Don
Edgar Ernesto Restrepo Niño
Ciudad.

De mi consideración:

Cúpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de "MADEPACIF S. A.", celebrada el miércoles 21 de octubre de 1998, resolvió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública No. 218 del 2 de octubre de mil novecientos noventa y ocho, ante la Notario Público Segunda del Cantón Santa Ana, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con Resolución No. 00161 del 21 de octubre de 1998, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil de Manta en octubre de 1998.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

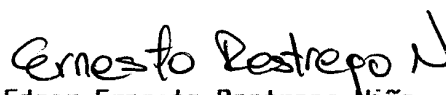
Cordialmente,
MADEPACIF S. A.

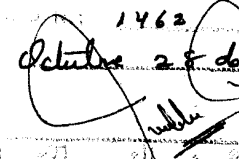

William Mauricio Abril Camargo
GERENTE GENERAL



=====

RAZON: Acepto el cargo.- Manta. 1998-10-21


Edgar Ernesto Restrepo Niño
Nacionalidad: Colombiana
Dirección : Ciudadela Los Algarrobos y Flavio Reyes
C.C. : 130930938-1
Teléfono : 611173

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Folio 797
Folio 1462
Fecha 28 de octubre de 1998

Rafael Rocio Alvarado Cevallos
Registrador Mercantil
Del Cantón Manta